



DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL
Para cuadras tradicionales

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Datos solicitante

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social Sigla o nombre corto CIF

Datos representante *(si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)*

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte

Dirección a efectos notificaciones *(solicitante o representante si procede)*

Dirección Código postal

Población Municipio Provincia o país *(en caso del extranjero)*

Otros medios de contacto *(del solicitante o del representante si procede)*

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación vigente y en **relación con la presente solicitud, AUTORIZO** al Ayuntamiento de Nava para que: *(marcar lo que proceda)*

- Envíe comunicaciones por **mensajes de texto** al teléfono móvil especificado como medio de contacto
- Envíe comunicaciones a la dirección de **correo electrónico** especificada como medio de contacto
- Envíe notificaciones al **buzón electrónico** del solicitante, disponible en la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento
- Realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción

- Estabulación existente

Grupo del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) *(marcar el que proceda)*

- 011.- Explotaciones extensivas de ganado bovino
- 012.- Explotaciones intensivas de ganado bovino de leche
- 013.- Explotaciones intensivas de ganado bovino de cebo
- 021.- Explotaciones extensivas de ganado ovino
- 022.- Explotaciones intensivas de ganado ovino de leche
- 023.- Explotaciones intensivas de ganado ovino de cebo
- 024.- Explotaciones intensivas de ganado caprino
- 031.- Explotaciones extensivas de ganado porcino
- 032.- Explotaciones intensivas de ganado porcino de leche
- 033.- Explotaciones intensivas de ganado porcino de cebo
- 041.- Avicultura de puesta
- 042.- Avicultura de carne
- 051.- Cunicultura



DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL
Para cuadras tradicionales

- 061.- Explotación de ganado caballar, mular y asnal
 069.- Explotaciones mixtas

Orientación (marcar lo que proceda)

- Producción
 Ocio y exposición

Nº de Registro Explotaciones Ganaderas (CEA)

Nº UGM de la explotación

CUADRAS U OTRAS INSTALACIONES GANADERAS EN PRECARIO VINCULADAS

Cuadra/instalación ganadera, referencia catastral

Superficie construida

Localización

Concejo

Acción a realizar

Alta

Baja

DOCUMENTACIÓN APORTADA (indicar la relación de documentos aportados. Los documentos marcados con * son obligatorios)

- (*) Ficha catastral

CONDICIONES DE ORDENACIÓN (Todas de obligado cumplimiento)

Se declara que la explotación ganadera dispone de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas del Principado de Asturias (REGAPA)

El ganado cumple con todas las obligaciones derivadas de la normativa en materia de sanidad animal.

Las estancias de la cuadra están aisladas de otras explotaciones ganaderas.

El piso de la cuadra y las paredes son estancos de manera que no se produce salida de orines o purines a vía pública o cauces públicos, tanto de manera directa como indirecta.

En su caso, el apilamiento de estiércol o estercolero está cubierto y no se produce salida de orines o purines a vía pública o cauces públicos, tanto de manera directa como indirecta.

Control de plagas e insectos

- La instalación dispone y aplica un Plan de bioseguridad que integra medidas de prevención y control de vectores y plagas.

Deyecciones ganaderas (marcar la que proceda)

- Se dispone de fosa de purín cubierta y estanca.
 Se dispone de estercolero con cubierta y solera impermeable.
 Se dispone de apilamiento de estiércol cubierto.
 Se retira periódicamente el estiércol con cama orgánica a terrenos agrarios.
 Se retira periódicamente el estiércol a contenedor para su entrega a gestor.

DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL

Se declara que la actividad que se desarrolla en la instalación está sometida al régimen de Declaración Responsable Ambiental para instalaciones ganaderas tradicionales, de acuerdo con lo establecido en el art. 1 de la Resolución de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Comercio por el que se regula el procedimiento de intervención ambiental de instalaciones ganaderas en núcleos de población.

Se declara que se cumple las condiciones de la Instrucción técnica ambiental del Principado de Asturias para instalaciones ganaderas tradicionales o, en tanto no sea objeto de aprobación, la normativa autonómica y estatal de aplicación.



DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL
Para cuadras tradicionales

Se declara que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos administrativos durante todo el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, solicitando que se admita a trámite esta instancia

En a de de

Solicitante o representante legal

Fdo.

OPOSICIÓN EXPRESA DEL INTERESADO A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE EL AYUNTAMIENTO LE REQUIERA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DATOS

Responsable	Ayuntamiento de Nava
Finalidad	Gestionar el procedimiento que se derive de la solicitud
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal y ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	Los datos personales no se comunicarán a terceros salvo obligación legal
Derechos	Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y de oposición, así como de limitación y portabilidad de sus datos en los casos que corresponda tratamiento, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
Más información	Puede obtener más información en la sede electrónica del Ayuntamiento https://aytonava.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación. (Recuerde que las personas jurídicas tienen la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos (Art. 14.2 Ley 39/2015))
- Cumplimente la dirección completa a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en la sede electrónica de la Ayuntamiento.
- Se presumirá que la consulta u obtención de información es autorizada por las personas interesadas salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. Por lo que en el caso de que se OPONGA, indíquelo de forma expresa.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la instancia de solicitud.
- En caso de aportar documentación, formular alegaciones o recursos o solicitar información específica, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante o su representante, si procede.



DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL
Para cuadras tradicionales

ANEXO: INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Identidad: Ayuntamiento de Nava CIF P3304000G
Dirección postal: Plaza de Manuel Uría 1, 33520 – Nava (Asturias)
Teléfono: 985 71 60 08
Email: nava@ayto-nava.es
Página web: www.ayto-nava.es
Sede electrónica: <https://aytonava.sedelectronica.e-ayuntamiento.es>
Delegado de Protección de Datos: dpd@ayto-nava.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar las solicitudes presentadas por los interesados en los distintos canales habilitados por la normativa vigente.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se tendrá en cuenta también los plazos de presentación de recursos de los interesados, con carácter general, los establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común. Será de aplicación, en función del procedimiento que proceda en función de la solicitud presentada, lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD cumplimiento de una obligación legal según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común (artículo 54 y siguientes), en la Ley 11/2007 (en los apartados vigentes hasta el 1 de octubre de 2020 referidos, entre otros, al Registro electrónico).

DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal, en función del procedimiento que se inicie con la solicitud y de las especialidades del mismo, pudiendo producirse cesiones a organismo de otras administraciones (AGE, TGSS, ...) u otros organismos de control.
El Ayuntamiento no trasfiere datos personales fuera de territorio de la Unión Europea.

DERECHOS

Los interesados tienen derecho a obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales o no, y pueden ejercer los siguientes derechos:

- Acceso a sus datos – Solicitar el acceso a los datos que obran en poder del Ayuntamiento.
- Rectificación – Modificar los datos que sean inexactos.
- Supresión – Solicitar la eliminación de los datos que ya no sean necesarios para la finalidad que se recabaron.

Y a solicitar en determinadas circunstancias:

- Limitación de su tratamiento – Bloquear los datos mientras se resuelve una solicitud o reclamación respecto a ellos
- Oposición – El Ayuntamiento dejará de usar sus datos, salvo por motivos legítimos y para el ejercicio y defensa de reclamaciones.
- Portabilidad de sus datos – Le serán facilitados en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Estos derechos pueden ser ejercidos ante el Ayuntamiento de Nava, Plaza de Manuel Uría 1, 33520 – Nava (Asturias), o mediante correo electrónico a la dirección dpd@ayto-nava.es
Si el ejercicio de sus derechos no es debidamente atendido, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, c/ Jorge Juan, nº 6, 28001 – Madrid, o a través de su sede electrónica www.aepd.es